

Fima Renta Plus

Datos al 30-ago-24

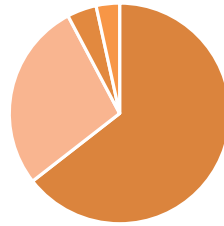
Características

Es un fondo de renta fija que invierte principalmente en bonos en pesos de mediano/largo plazo. Incluye valores negociables e instrumentos de renta fija públicos y privados en pesos, principalmente bonos soberanos, obligaciones negociables, bonos y letras provinciales, entre otros. Si bien, actualmente su benchmark es CER, podría estar sujeto a cambios según las condiciones del mercado

Adecuado para inversiones moderadas o arriesgadas mayores a 2 años.

- Calificación: **"A"** (Moody's)
- Moneda: **\$ (Pesos)**
- Pago de Rescates: a las **24hs** de solicitado.
- Comisiones Ingreso/Egreso: **0%**
- Honorario de Administración anual:
 - + Clase A: **2.95%**
 - + Clase B: **2.50%**
 - + Clase C: **2.20%**
- Canales:
 - + Galicia Online y Office Banking
 - + App Banco Galicia
 - + Agentes de Colocación y Distribución Integrales autorizados
- Horario de Operación: de 4 a 16 horas.
- Permite programar operaciones para los próximos 60 días.
- Fecha de Constitución del Fondo: **13/11/2007**

Composición de la cartera



- Bonos Soberanos 65%
- Letras del Tesoro en Pesos 28%
- Bonos Soberanos USD 4%
- Cuotas de FCI 3%

Principales activos

Principales activos	Ponderación
BONCER 14-02-2025	21.6%
BONTE 2026 CER +2.0%	7.7%
Boncer 15-12-25	6.8%
Lecap Vto 17-01-25	5.4%
TP Prov. Córdoba Clase 2	4.3%

Información del fondo

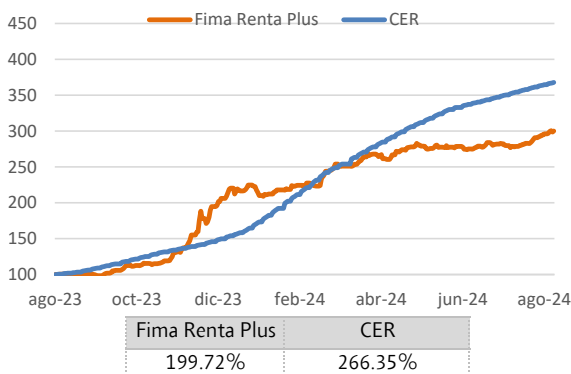
TIR Bruta	60.34%
Duration	0.8 años
Patrimonio Total	60931 \$MM

Rendimiento neto efectivo del período

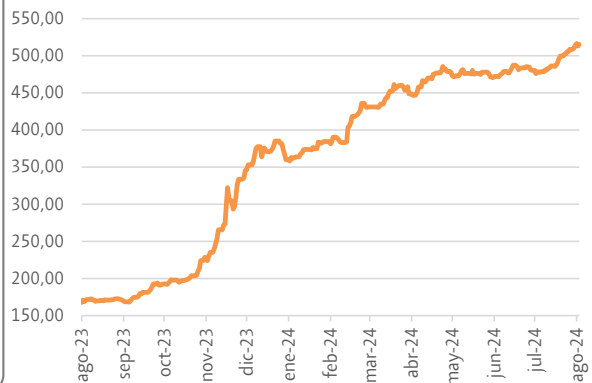
	Clase A	Clase B	Clase C
Inversión mínima	\$100	\$100,000,000	\$500,000,000
Año 2023	198.00%	199.33%	200.22%
Acum. Año 2024	45.45%	45.89%	46.19%
Últimos 180 días	31.74%	32.04%	32.24%
Últimos 30 días	7.71%	7.75%	7.77%

Los rendimientos se expresan netos de los honorarios de administración.

Renta Plus VS Benchmark (Últ 365 días)



Evolución anual de la cuotaparte



Galicia
Asset Management



fondosfima.com.ar

Tratamiento impositivo: Impuesto a los Débitos y Créditos bancarios: exento para personas físicas y jurídicas. Impuesto a las Ganancias: exento para personas físicas según Art.33 Ley 27.541 y gravado para personas jurídicas aplicando el tratamiento mencionado en el artículo 65 de la Ley del Impuesto a las Ganancias (T.O.2019), respecto al ajuste por inflación del costo de las suscripciones. Impuesto a los Bienes Personales (Tenencia al 31/12/2023): Fondos Fima exentos: Fima Premium, Fima Ahorro Pesos, Fima Ahorro Plus, Fima Renta Plus, Fima Sustentable ASG y Fima Abierto Pymes. Fondos Fima Gravados: Fima Renta en Pesos, Fima Capital Plus, Fima Mix I, Fima Mix II, Fima Acciones, Fima PB Acciones, Fima Renta Fija Internacional y Fima Acciones Latinoamérica. Regímenes provinciales de recaudación de Ingresos Brutos sobre acreditaciones en cuentas bancarias: la exención a los rescates de fondos comunes de inversión aplica al régimen SIRCRES (convenio multilateral) y ARBA (Provincia de Buenos Aires) entre otras provincias, excepto Córdoba (Ver situaciones particulares en Resolución Normativa DGR 55/2019 y Decreto 1290/2019) y Tucumán (Ver Resolución General DGR 4/2020).

Las inversiones en cuotas del fondo no constituyen depósitos en Banco Galicia, a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Galicia se encuentra impedido por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin. AA PIC FCI: Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión AC PIC FCI: Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de Fondos Comunes de Inversión